

INFORME TÉCNICO Y ECONOMICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MARTILLOS HIDRÁULICOS PARA EQUIPOS DE EXCAVACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0068001

1- OBJETO

El presente concurso tiene por objeto la contratación del suministro a TRAGSA de los siguientes martillos hidráulicos:

LOTE 1 – MARTILLO HIDRÁULICO REF. M1 – PARA PENÍNSULA			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL
1	REF.M1. Martillo hidráulico 300-380 kg para retrocargadora 4x4 HIDROMEK HMK 102B Serie Alpha – entrega en Península-	8.500,00 €	8.500,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			8.500,00 €

LOTE 2 – MARTILLO HIDRÁULICO REF. M1 – PARA CANARIAS			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL
1	REF.M1. Martillo hidráulico 300-380 kg para retrocargadora 4x4 HIDROMEK HMK 102B Serie Alpha – entrega en CANARIAS-	9.000,00 €	9.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC no incluido)			9.000,00 €

LOTE 3 – MARTILLO HIDRÁULICO REF. M2 – PARA PENÍNSULA			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL
2	REF.M2. Martillo hidráulico 1.100-1.300 kg para excavadoras de ruedas HIDROMEK HMK 200W-4 – entrega en Península-	26.000,00 €	52.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			52.000,00 €

2- OFERTANTES

Se han recibido ofertas de los siguientes licitadores:

1. EPIROC MINERÍA E INGENIERÍA CIVIL ESPAÑA, S.L.
2. KOMATSU ESPAÑA, S.L.
3. TALLERES BETOÑO, S.A.

3- ESTUDIO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS TRAS LA APERTURA DEL SOBRE “B”

La documentación que deben presentar los licitadores y las características técnicas que deben cumplir los equipos a suministrar están especificados en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

Una vez verificadas las ofertas, junto con su documentación, se observa que las tres ofertas recibidas cumplen con las especificaciones recogidas en los pliegos.

Por otra parte, indicar que en el análisis se han observado las siguientes incidencias con respecto a la información objeto de valoración:

- Con respecto a los talleres de servicio SAT:

KOMATSU ESPAÑA, S.L.

- En el Anejo I indica 32 servicios SAT, para los Lotes 1 y 3; sin embargo hay discrepancia con lo que se indica en el listado de servicios SAT aportado; en este listado hay un total de 32 servicios SAT: 30 para Península, 1 para Canarias y 1 para Baleares. Por lo que se toman 30 servicios SAT como valor cierto para la valoración.

- Sobre el nivel de potencia acústica garantizado:

EPIROC MINERÍA E INGENIERÍA CIVIL ESPAÑA, S.L.

- En el Anejo I indica 119 dBA para los Lotes 1 y 2; sin embargo el “Certificado Declaración de Conformidad CE” indica para este dato el valor de 120 dBA. Por lo que se toman los 120 dBA como valor cierto para la valoración.

- En el Anejo I indica 120 dBA para el Lote 3; sin embargo el “Certificado Declaración de Conformidad CE” indica para este dato el valor de 121 dBA. Por lo que se toman los 121 dBA como valor cierto para la valoración.

KOMATSU ESPAÑA, S.L.

- En el Anejo I indica 123 dBA para el Lote 3; sin embargo el “Certificado Declaración de Conformidad CE” indica para este dato el valor de 126 dBA. Por lo que se toman los 126 dBA como valor cierto para la valoración.

- Sobre el peso en operación:

KOMATSU ESPAÑA, S.L.

- En el Anejo I indica 1.216 kg para el Lote 3; sin embargo hay discrepancia con lo que se indica en la información técnica aportada que indica para este dato el peso de 1.228 kg. Por lo que se toman los 1.228 kg como valor cierto para la valoración.

TALLERES BETOÑO, S.A.

- En el Anejo I indica 1.300 kg para el Lote 3; sin embargo hay discrepancia con lo que se indica en la información reflejada en el “Certificado Declaración de Conformidad CE” que indica para este dato el peso de 1.250 kg. Por lo que se toman los 1.250 kg como valor cierto para la valoración.

4- CRITERIOS DE VALORACIÓN OFERTAS

Los criterios de valoración que se indican en los pliegos son los siguientes:

- Precio: sesenta y ocho puntos (68 %)
- Características y especificaciones técnicas: veintidós puntos (22 %)
- Servicio post-venta (SAT): cuatro puntos (4%)
- Ampliación de la garantía de funcionamiento: cuatro puntos (4 %)
- Plazo de entrega: dos puntos (2 %)

5- RESUMEN VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración de las ofertas recibidas, por lotes, es la siguiente:

Para el Lote 1. 1 UD de martillo hidráulico para retrocargadora de ruedas 4x4, con entrega en Península:

Licitador	Total Oferta Económica (€)	Precio	Caract. Técnicas	SAT	Amp. Garantía	Plazo Entrega	Total Puntos
EPIROC MIN. E INV. CIVIL ESPAÑA, S.L.	6.900,00	42,32	17,50	1,20	4,00	1,50	66,52
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	5.490,00	68,00	14,91	4,00	0,00	2,00	88,91
TALL. BETOÑO, S.A.	6.174,00	55,54	16,81	4,00	4,00	1,54	81,89

Para este Lote, se propone como mejor oferta, la realizada por **KOMATSU ESPAÑA, S.L.** por un importe de **5.490,00 €**.

Para el Lote 2. 1 UD de martillo hidráulico para retrocargadora de ruedas 4x4, con entrega en Canarias:

Licitador	Total Oferta Económica (€)	Precio	Caract. Técnicas	SAT	Amp. Garantía	Plazo Entrega	Total Puntos
EPIROC MIN. E INV. CIVIL ESPAÑA, S.L.	7.400,00	37,95	17,50	0,20	4,00	1,50	61,15
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	5.690,00	68,00	14,91	0,00	0,00	1,88	84,79
TALL. BETOÑO, S.A.	6.224,00	58,62	16,81	0,20	4,00	1,54	81,17

Para este Lote, se propone como mejor oferta, la realizada por **KOMATSU ESPAÑA, S.L.** por un importe de **5.690,00 €**.

Para el Lote 3. 2 UD de martillo hidráulico para excavadora de ruedas, con entrega en Península:

Licitador	Total Oferta Económica (€)	Precio	Caract. Técnicas	SAT	Amp. Garantía	Plazo Entrega	Total Puntos
EPIROC MIN. E INV. CIVIL ESPAÑA, S.L.	33.460,00	67,91	8,63	1,20	2,00	1,04	80,78
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	37.600,00	55,53	10,19	4,00	2,00	0,83	72,55
TALL. BETOÑO, S.A.	33.430,00	68,00	10,43	4,00	4,00	1,54	87,97

Para este Lote, se propone como mejor oferta, la realizada por **TALLERES BETOÑO, S.A. por un importe de 33.430,00 €.**

Nota:

Anexos a este informe se adjuntan los cuadros de valoración correspondientes a las ofertas realizadas.

Madrid a 31 de octubre de 2019

Fdo. José Antonio Sanz Lasheras
Gerente de Maquinaria